



Campaña Hogar y Vida Riesgo Cojebro



1. La promoción:

Zurich Insurance plc Sucursal en España y Zurich Vida compañía de Seguros y de Reaseguros, SA, Sociedad Unipersonal, (en adelante “ZIP” y “Zurich Vida” respectivamente) premian con 1 vuelo de ida y vuelta para 2 personas por cada nueva pólizas contratada entre el 19 de junio y el 15 de septiembre de 2019 (ambos inclusive) con emisión y efecto en periodo de Campaña.

2. Requisitos:

La promoción es válida para nuevas contrataciones de los siguientes productos ofrecidos por las entidades de referencia y exclusivamente para la Asociación de Corredores de Cojebro:

- **Vida Riesgo Individual** ofrecido por la entidad Zurich Vida, con prima neta mínima igual o superior a 250 € al año
- **Hogar** ofrecido por la entidad ZIP, con prima neta mínima igual o superior a 200 € al año

Ambas contrataciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- La prima que computa es la prima neta.
- En la contratación quedan **excluidos de la promoción los reemplazos**, es decir, los riesgos ya asegurados con cada una de las entidades en cualquiera de sus canales de distribución.
- La nueva póliza debe haber entrado en efecto y debe constar efectivamente cobrada para recibir el regalo.
- Es necesario que el cliente tenga el correo electrónico correctamente informado para poder recibir el código localizador y la información referente a los vuelos.
- El primer envío del incentivo se realizará el 5 de julio de 2019 y posteriormente, cada 15 días laborables, siempre y cuando la póliza haya entrado en efecto y se haya cobrado.
- No se aceptarán reclamaciones de incentivos pasados dos meses tras la fecha de finalización de la campaña.

Cuando se cumplan las anteriores condiciones, cada una de las entidades según corresponda, premiará con un vuelo de ida y vuelta para dos personas.

- La promoción no es acumulable a otras promociones.
- Los premios no son canjeables en metálico.
- Zurich Vida y ZIP se reserva la facultad de resolver, interpretar y variar estas bases, informando oportunamente en tal caso a los participantes de esta campaña, e informándoles de las nuevas situaciones que se puedan generar y de las consecuencias de las mismas.

3. Ámbito territorial:

El ámbito territorial de la presente acción promocional se extiende a todo el territorio nacional español.

4. Mecánica de la promoción:

El cliente que cumpla con las condiciones de la campaña recibirá un código localizador a la dirección de email facilitada con toda la información para reservar su vuelo.

Deberá acceder con este código a <https://www.vueloregalo.com/zurich/> seguir las instrucciones del email y ¡a volar!

5. Preguntas frecuentes:

a. *¿Cuánto dura la campaña?*

Todos los seguros tienen que estar emitidos entre el 19 de junio y el 15 de septiembre de 2019, ambos incluidos, con emisión y efecto en periodo de Campaña.

b. *¿Cómo puedo participar de esta promoción?*

Para participar debes contratar uno de los seguros que entran en promoción, cumplir la prima mínima exigida para cada uno de ellos y debe estar efectivamente cobrado.

c. *¿Qué tengo que hacer para recibir los códigos para reservar los vuelos?*

Tener correctamente informado el correo electrónico.

d. *¿Cuándo recibiré el email?*

El primer envío de códigos de localizador para realizar la reserva de vuelos se realizará el 5 de julio de 2019 y posteriormente, cada 15 días hábiles.

e. *¿A qué destinos puedo viajar?*

Los destinos a los que podrás viajar son destinos nacionales, Europa y Marruecos. Puedes consultarlos en: <https://www.reservas.vueloregalo.es/ciudades-donde-volamos/espana>

f) ¿en qué fechas puedo viajar?

Los vuelos están estrictamente sujetos a disponibilidad, si en la fecha elegida no hay vuelo disponible para el destino elegido, podrá elegir u otra fecha u otro destino.

- Periodo de reserva del 1 al 10 de septiembre del 2019, para viajar del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2019.
- Periodo de reserva del 1 al 10 de diciembre del 2019, para viajar del 16 de enero al 28 de febrero de 2020.
- Periodo de reserva del 1 al 10 de marzo del 2020, para viajar del 16 de marzo al 31 de mayo de 2020.
- Periodo de reserva del 1 al 10 de mayo del 2020, para viajar del 1 de junio al 30 de junio de 2020.

g) ¿Tengo que pagar algún tipo de tasa o gasto por los vuelos?

No, únicamente las tasas aeroportuarias, que son 20€ por billete y trayecto en vuelos nacionales y 25€ por billete y trayecto en vuelos internacionales.

h) ¿Caduca el código localizador para la reserva de vuelos?

La validez de los billetes será de un año desde la recepción del código en el mail facilitado.

i) ¿Qué debo hacer si recibo más de un localizador?

Si recibes más de un localizador, deberás utilizarlos en viajes diferentes, no se realizan reservas de grupo.

j) ¿La reserva me incluye servicios extras?

La promoción no incluye los servicios extras de las diferentes aerolíneas como pueden ser equipaje, asignación de asientos, embarque prioritario, alquiler de coche, alojamiento. Podrás contratarlos al realizar la facturación online.